



Distr.
LIMITADA
LC/L.2943(CE.8/13)
10 de septiembre de 2008
ORIGINAL: ESPAÑOL

Octava reunión del Comité Ejecutivo de la
Conferencia Estadística de las Américas de la
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Santo Domingo, 22 a 24 de octubre de 2008

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LAS TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)***

* Informe preparado por el grupo de trabajo coordinado por la República Dominicana.

A. ANTECEDENTES

El grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) surgió de la inquietud de varios países miembros de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEA-CEPAL), expresada durante su tercera reunión, celebrada en junio de 2005, en el sentido de crear un foro de discusión sobre la medición del acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Su objetivo consiste en contribuir al desarrollo y la difusión de las estadísticas e indicadores relacionados con las TIC y su comparabilidad a nivel regional mediante el intercambio de las experiencias nacionales y la armonización de las metodologías.

Durante la cuarta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, celebrada en julio de 2007, se presentaron para su discusión y aprobación los siguientes documentos:

- Compendio de prácticas sobre implementación de preguntas de TIC en encuestas de hogares y empresas¹.
- Propuesta de indicadores clave sobre tecnologías de la información y las comunicaciones².
- Primera versión de un sistema de información que incluye variables de acceso y uso de TIC e indicadores sociales, demográficos y económicos para medir la brecha digital.

En la misma reunión se aprobaron las propuestas del grupo de las TIC referidas a la promoción de las estadísticas en este ámbito y se decidió:

- Adoptar e implementar anualmente, según las posibilidades de cada oficina nacional de estadística, la lista de indicadores básicos sobre acceso y uso de las TIC en encuestas de hogares y empresas aprobadas en virtud de la resolución 38/104 de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, que se actualizará según los avances logrados por los países.
- Adoptar como referencia metodológica el compendio de prácticas sobre implementación de preguntas de las TIC en encuestas de hogares y empresas.
- Solicitar a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe que, por conducto del OSILAC y con el apoyo de las oficinas nacionales de estadística, administre el sistema de información sobre las TIC e indicadores sociales, demográficos y económicos y mantenga actualizado el compendio.
- Solicitar a los países que remitan regularmente a la CEPAL los datos de sus encuestas de hogares y empresas en lo relativo a indicadores clave de acceso y uso de las TIC, así como variables sociales, demográficas y económicas, junto con sus respectivos manuales metodológicos, que permitan la actualización del sistema de información y del compendio.

¹ Compendio de prácticas sobre implementación de preguntas de TIC en encuestas de hogares y empresas (DDR/6), 3 de julio de 2007.

² Propuesta de indicadores clave sobre tecnologías de la información y las comunicaciones (DDR/5), 12 de julio de 2007.

- Acoger la propuesta de cooperación tecnológica y metodológica formulada por Brasil, Colombia, Estados Unidos y México, consistente en ofrecer a los demás países de la Conferencia Estadística de las Américas el uso gratuito de los dispositivos electrónicos y el software utilizables para la captura de datos en censos y encuestas y compartir la metodología para la elaboración de directorios de vivienda, y solicitar que el Comité Ejecutivo adopte las medidas necesarias para hacer posible tal cooperación.
- Desarrollar indicadores, preguntas y metodología referentes a encuestas a instituciones gubernamentales, al igual que se ha hecho con las encuestas para hogares y empresas en los talleres regionales sobre medición de la sociedad de la información.
- Establecer buenas prácticas, basadas en experiencias recientes, principalmente en Colombia, Brasil y Perú, para la utilización de dispositivos móviles de captura (asistentes personales digitales, centros multimedia, entre otros) y de otras herramientas tecnológicas en censos y encuestas.
- Propiciar el estudio de metodologías de encuestas diseñadas para proporcionar la información básica relativa a las cuentas satélite de las TIC, tomando en cuenta experiencias recientes como la de Chile.
- Promover la elaboración de indicadores sobre el uso social de las TIC, en concordancia con las propuestas presentadas por Cuba, profundizando en la armonización de indicadores sobre acceso y uso de las TIC en instituciones de educación, instituciones de salud, centros culturales, centros deportivos y centros de acceso público a las TIC, teniendo en cuenta la propuesta de indicadores clave de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para instituciones de educación.
- Buscar mecanismos que permitan al Observatorio para la Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe (OSILAC) y la CEPAL, junto con la UNESCO, promover una mayor coordinación en los países entre los ministerios de educación y las oficinas de estadística, con relación al tema de las estadísticas de las TIC en la educación.
- Desarrollar metodologías y estimular la implementación para la formación y consolidación de subsistemas de información estadística sobre el tema de las TIC, aprovechando los datos de los registros administrativos.
- Propiciar un modelo de investigación, que pueda ser aprovechado por los países de la región, para establecer la confiabilidad y calidad de las encuestas y muestreos que se están realizando para estimar el uso de las TIC en los diversos países.
- Fomentar la cooperación entre los países para la capacitación en diversos temas, como el de la recolección de datos en línea.

Durante la séptima reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), celebrada en Bogotá en noviembre de 2007, el director nacional de la oficina nacional de estadística (ONE) de la República Dominicana, en su carácter de coordinador del grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones, presentó un informe de las actividades del grupo y destacó los avances en la implementación de los indicadores clave:

- Dieciocho de los 33 países de América Latina y el Caribe incluyeron al menos un indicador de uso de las TIC en hogares y empresas entre 2003 y 2007.
- Nueve incluyeron la totalidad o la casi totalidad de los indicadores clave acordados en encuestas de hogares.
- Siete incluyeron la totalidad o la casi totalidad de los indicadores clave acordados en encuestas de empresas.

El grupo de trabajo contribuyó a la organización por parte del OSILAC del cuarto taller sobre la medición de la sociedad de la información en América Latina y el Caribe, realizado en San Salvador, los días 11 y 12 de febrero 2008. El taller contó con la presencia de representantes de 20 países de América Latina y el Caribe, incluyendo representantes de 18 oficinas nacionales de estadística, de seis instituciones nacionales encargadas de elaborar, coordinar o fomentar el desarrollo de estadísticas sobre las TIC en sus respectivos países, de cuatro organismos internacionales y otros representantes del mundo académico, organismos no gubernamentales y el sector privado. En este cuarto taller, el grupo hizo una presentación basada en el informe de sus actividades. Además, presentó un documento de trabajo con una propuesta de indicadores de uso de las TIC en la educación, como contribución de la oficina nacional de estadística de la República Dominicana.

B. SUBGRUPOS DE TRABAJO

A fin de dar continuidad al proceso de medición del acceso y uso de las TIC, en el cuarto taller sobre la medición de la sociedad de la información en América Latina y el Caribe se crearon cuatro subgrupos de trabajo para el desarrollo y seguimiento de la medición armonizada en encuestas de hogares e individuos, empresas, educación y gobierno. Estos grupos se encargarán simultáneamente de revisar los aspectos metodológicos de las encuestas, las entrevistas y la producción de los indicadores acordados, así como la definición de nuevos indicadores para el monitoreo continuo de la brecha digital en todas sus dimensiones y de los progresos que pueden representar las TIC en términos sociales y económicos. Estos subgrupos de trabajo quedaron conformados de la siguiente forma:

- Subgrupo 1 Definición de nuevos indicadores en encuestas de hogares e individuos y acuerdo en aspectos metodológicos: Honduras (coordinador), Perú, México, Colombia, Costa Rica, Trinidad y Tabago, Brasil (Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE)), Cuba, Antigua y Barbuda, Nicaragua (Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE)), Chile.
- Subgrupo 2 Definición de nuevos indicadores en encuestas de empresas y acuerdo en aspectos metodológicos: Argentina y Chile (coordinadores), Uruguay, El Salvador, Trinidad y Tabago, Brasil, Cuba, México, Nicaragua, la CEPAL, la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT) y la Universidad de Costa Rica.
- Subgrupo 3 Definición de indicadores armonizados de las TIC en la educación, incluyendo aspectos metodológicos: República Dominicana (coordinador), Cuba, Uruguay, Panamá, México, Antigua y Barbuda.
- Subgrupo 4 Definición de indicadores armonizados de gobierno electrónico, incluyendo aspectos metodológicos: Colombia (coordinador), México, Trinidad y Tabago, Cuba, Brasil (comité gestor de Internet en Brasil (CGIB)).

Los subgrupos desarrollarán sus actividades para cumplir con los siguientes objetivos:

- Realizar una propuesta que incluya nuevos indicadores necesarios para la medición del impacto de las TIC en sus diferentes dimensiones, principalmente social y económica, así como las capacidades y barreras para el uso de las mismas.
- Determinar las dificultades metodológicas estadísticas que presenta la realización de las preguntas requeridas para la elaboración de los indicadores clave acordados, así como de los nuevos indicadores propuestos.
- Revisar indicadores propuestos por países de la región y de otras regiones del mundo, así como soluciones dadas por estos países a las dificultades encontradas.
- Proponer soluciones a las dificultades metodológicas encontradas.

A la fecha ya se dispone de los términos de referencia de los subgrupos respecto de las actividades a realizar, su forma y cronograma de trabajo. Los grupos deberán entregar un documento que será el resultado de sus acuerdos y discusiones en el quinto taller sobre la medición de la sociedad de la información, que se realizaría en diciembre de 2008. Durante el año 2008, los subgrupos entregarán avances de discusión al coordinador del grupo de trabajo sobre las TIC de la CEA-CEPAL y al OSILAC.

Junto con el OSILAC y la Red Latinoamericana de Portales Educativos (RELPE), el subgrupo sobre educación realizó un taller sobre indicadores de las TIC en la educación, en marzo de 2008, en Santo Domingo. Este taller contó con la participación de representantes de las autoridades educativas de los países de la región asociados a RELPE, lo que permitió incorporar a representantes de este sector al subgrupo de trabajo sobre educación. En el marco de este taller, el grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones realizó una presentación con un resumen de los antecedentes en materia de medición del uso de las TIC en la educación y aportó para la discusión la propuesta de indicadores sobre las TIC en la educación elaborada para el taller de San Salvador. En el Evento global 2008 sobre medición de la sociedad de la información, organizado por la Asociación para la medición de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo, que se llevó a cabo en Ginebra en mayo 2008, el OSILAC presentó la propuesta de indicadores de uso de las TIC en la educación elaborado por el subgrupo de educación.

C. PRÓXIMAS ACTIVIDADES DEL GRUPO DE TRABAJO

- Continuar apoyando el fortalecimiento de la base de datos regional del OSILAC, incentivando a los países a enviar los resultados de las mediciones correspondientes.
- Contribuir al enriquecimiento del compendio de prácticas sobre la inclusión de preguntas sobre estadísticas de las TIC en hogares, empresas y gobierno por parte de los institutos nacionales de estadística.
- Participar en el quinto taller regional sobre la sociedad de la información en América Latina y el Caribe que se realizaría en diciembre de 2008 en un lugar por determinar. En esta instancia, se espera que cada subgrupo de trabajo conformado en el cuarto taller presente su propuesta a las delegaciones presentes.